



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 ABR. 1989

Expte. N° 21.014/88

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 241-88 del 12 de Mayo / de 1988, obrante a Fs. 6; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 2° de la mencionada resolución se designa interinamente a la Sra. Elsa Nélide Carloni, como Secretaria de Primera del Instituto de Educación Media de la Universidad, desde el 1° de Mayo de 1988 al 31 de Marzo de 1989, o hasta que el mencionado cargo sea cubierto por concurso si esto ocurriera durante el lapso indicado;

Que la citada dependencia solicita se prorrogue el nombramiento de la Sra. Carloni, hasta que se consolide el llamado a concurso para cubrir dicho cargo;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y / Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Sra. Elsa Nélide CARLONI, como Secretaria de Primera del Instituto de Educación Media de la Universidad, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril en curso y hasta tanto se sustancie el llamado a concurso para ocupar ese cargo.

ARTICULO 2°.- Afectar dicha prórroga en la respectiva partida individual / del presupuesto de gastos de personal del referido Instituto.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 220 - 89